Fundación Euskaltel

Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado

el 31 de diciembre de 2025

FUNDACIÓN EUSKALTEL

Balance abreviado al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		**355**	**393**
Inmovilizado material	**5**	337	390
Inversiones financieras a largo plazo		18	3
ACTIVO CORRIENTE		**940**	**752**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	**7**	0	61
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		940	691
TOTAL ACTIVO		**1.295**	**1.145**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2025	2024
PATRIMONIO NETO		**1.266**	**1.125**
Fondos propios	**9**	**972**	**782**
Dotación fundacional		200	200
Excedentes de ejercicios anteriores		582	90
Excedente del ejercicio		190	492
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**10**	**294**	**343**
PASIVO CORRIENTE		**29**	**20**
Deudas a corto plazo		**0**	**2**
Otros pasivos financieros		0	2
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	**8**	**29**	**18**
Proveedores		19	8
Otros acreedores		10	10
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**1.295**	**1.145**

Las notas descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas de 2025.

FUNDACIÓN EUSKALTEL

Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en miles de euros)

	Notas	2025	2024
Ingresos de la actividad propia	**12**	**1.204**	**1.622**
Gastos de personal	**12**	**(98)**	**(138)**
Sueldos, salarios y asimilados		(75)	(111)
Cargas sociales		(23)	(27)
Otros gastos de la actividad	**12**	**(850)**	**(928)**
Amortización del inmovilizado	**5**	**(66)**	**(66)**
Otros resultados		-	2
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**190**	**492**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**190**	**492**
Impuesto sobre beneficios	**11**	-	-
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**190**	**492**
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos transferidos a la cuenta de resultados	**10**	**(49)**	**(48)**
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		**141**	**444**

Las notas descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales abreviadas de 2025.

MEMORIA ABREVIADA

(Expresada en miles de euros)

EJERCICIO:2025

Fecha cierre: 31/12/2025

FUNDACIÓN EUSKALTEL - C.I.F.: G-95070421

DOMICILIO SOCIAL:	**Parque Tecnológico, Edificio 809**
LOCALIDAD:	**Derio**
PROVINCIA:	**Bizkaia**
CÓDIGO POSTAL:	**48160**
N.I.F.:	**G-95070421**
Nº DE REGISTRO:	**F-87**
TELEFONO:	**688615447**
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@euskaltelfundazioa.eus
PÁGINA WEB:	www.euskaltelfundazioa.eus

Fines de la entidad:

La finalidad fundacional es la de promover actividades de investigación, estudio y desarrollo tecnológico, el desarrollo de las posibilidades más amplias de acceso de todos los ciudadanos a la sociedad global de la comunicación y la información y la contribución al progreso y expansión de la formación cultural de la sociedad en general, preferentemente en los campos de las telecomunicaciones y audiovisual, así como el apoyo y fomento del deporte y sus valores.

La Fundación llevará a cabo estas finalidades, bien directamente, bien en colaboración con terceras personas que realicen actividades relacionadas con el objeto fundacional, a través del apoyo técnico e institucional preciso o mediante la financiación o subvención de proyectos que tengan como finalidad atender todos o alguno de aquellos objetivos. Asimismo, la Fundación podrá desarrollar, bien directamente, o a través de otras entidades, actividades económicas, empresariales o mercantiles relacionadas con los fines fundacionales o que sean complementarias o accesorias de las mismas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30.2 de la Ley 9/2016.

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2025

INDICE

1) Actividad de la Fundación 7
2) Bases de presentación de las cuentas anuales..... 7
3) Excedente del ejercicio..... 8
4) Normas de registro y valoración..... 9
5) Inmovilizado material.....12
6) Arrendamientos 14
7) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....14
8) Beneficiarios-acreedores.....14
9) Fondos propios.....14
10) Subvenciones, donaciones y legados 15
11) Situación fiscal 16
12) Ingresos y gastos 16
13) Actividad de la entidad, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y gastos de administración 18
14) Operaciones con partes vinculadas.....29
15) Otra información 31
16) Inventario.....31
17) Honorarios de auditores de cuentas 32
18) Periodo Medio de Pago (PMP) 32
19) Hechos posteriores al cierre 32

Memoria de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2025

1) Actividad de la Fundación

Fundación Euskaltel (en adelante la Fundación) es una entidad sin ánimo de lucro que se constituyó el 20 de diciembre de 1999, comenzando su actividad el 17 de octubre de 2000, fecha en la que el Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco resuelve inscribirla en el Registro de Fundaciones del País Vasco con número de registro F-87.

La constitución de la Fundación se llevó a cabo actuando como entidad fundadora Euskaltel, S.A cuya actividad principal es la prestación, gestión, implantación, explotación y comercialización de redes y servicios de telecomunicaciones, así como de los bienes necesarios para el desarrollo de dichos servicios.

Podrán ser miembros del Patronato las personas físicas que tengan plena capacidad de obrar y no estén inhabilitadas para el ejercicio de cargos públicos. Las personas jurídicas podrán formar parte del Patronato y deberán designar a la persona o personas físicas que las representen. Asimismo, serán miembros del Patronato, con voz, pero sin voto, las personas físicas o jurídicas invitadas por los/las Patronos/as, con un número máximo de cuatro.

Su objeto social es la promoción de actividades de investigación, estudio y desarrollo tecnológico, el desarrollo de las posibilidades más amplias de acceso de todos los ciudadanos a la sociedad global de la comunicación y la información y la contribución al progreso y expansión de formación cultural de la misma, preferentemente en los campos de las telecomunicaciones y audiovisual, así como el apoyo y fomento del deporte y sus valores.

Para la realización de dicho objeto social, la Fundación recibe ingresos de su Patrono, así como patrocinios y colaboraciones de otras entidades, que le permiten desarrollar su misión y objetivos programáticos.

El domicilio social de la Fundación se encuentra en Derio (Bizkaia).

La Fundación se rige por sus estatutos y por las disposiciones legales que le sean de aplicación, en particular la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

2) Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2025 se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con las normas establecidas en el Plan general de Contabilidad (en adelante PGC) y el contenido del Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Las Cuentas Anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2024 fueron aprobadas por la Junta del Patronato de la Fundación celebrada el 2 de junio de 2025.

2.2. Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance y de la Cuenta de resultados Abreviados, determinada información incluida en estos estados financieros abreviados se presenta de forma agrupada. Aquellos detalles necesarios para su comprensión se recogen en las notas correspondientes de la Memoria abreviada.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2024.

Los principios contables y las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio finalizado en el 31 de diciembre de 2024.

3) Excedente del ejercicio

En el ejercicio 2025 el resultado del ejercicio ha sido de 190 miles de euros, y la propuesta de distribución es como sigue:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	190.346,57
Total	190.346,57

Aplicación	
A reserva para cumplimiento de fines	190.346,57
Total	190.346,57

La distribución del resultado del ejercicio 2024 aprobada por el Patronato el 2 de junio de 2025 ha sido la siguiente:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio	491.512,00
Total	491.512,00

Aplicación	
A reserva para cumplimiento de fines	491.512,00
Total	491.512,00

4) Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado material

Los elementos del Inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, en su caso.

Los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la Cuenta de resultados abreviada durante el ejercicio en el que se incurren. Se considera gasto, asimismo, la adquisición de pequeño material cuyo uso está supeditado a la realización de una actividad concreta.

La amortización del Inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

La amortización de los elementos se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada
Equipos para procesos informáticos	6 - 10
Otro inmovilizado material	10

4.2. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El Efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluye el efectivo en Caja, los depósitos a vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original no superior a 3 meses.

4.3. Instrumentos financieros

La Fundación clasifica sus activos financieros según su categoría de valoración que se determina sobre la base del modelo de negocio y las características de los flujos de caja contractuales, y solo reclasifica los activos financieros cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar dichos activos.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Fundación se compromete a adquirir o vender el activo, clasificándose a la adquisición en las diferentes categorías.

En este sentido, la Fundación clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

La Fundación clasifica sus pasivos financieros como pasivos financieros a coste amortizado.

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

La Fundación evalúa periódicamente si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros, contabilizados a coste amortizado, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros estimados.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo utilizado para su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de

interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.4. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

4.5. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos procedentes de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen en la fecha en la que tienen lugar las actividades para las que se producen dichos ingresos.

4.6. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de resultados abreviada en cada ejercicio, calculándose en base al excedente antes de impuestos desglosado, corregido por las diferencias con los criterios fiscales de naturaleza permanente.

Los activos por impuesto diferido y los créditos fiscales por bases imponibles negativas pendientes de aplicación, sólo se reconocen en el balance abreviado en la medida en que su realización futura esté razonablemente asegurada.

4.7. Moneda

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación se presentan en miles de euros, siendo el euro su moneda funcional.

4.8. Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Fundación presenta el balance abreviado clasificando sus activos y pasivos entre corriente y no corriente, atendiendo al plazo en el que tendrá lugar su cobro o pago esperado. En este sentido, los activos cuya realización esperada tendrá lugar en el periodo de doce meses contados desde la fecha del balance abreviado y los pasivos cuya liquidación prevista se producirá en el mencionado plazo, se clasifican como corrientes, registrándose como no corrientes en caso contrario.

5) Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material, es el siguiente:

	Miles de euros			
	Equipos para procesos informáticos	**Otro inmovilizado**	**Instalaciones técnicas en montaje**	**Total**
Coste al 31 de diciembre de 2024	569	33	-	602
Altas	-	-	14	14
Coste al 31 de diciembre de 2025	569	33	14	616
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(199)	(13)	-	(212)
Amortizaciones	(63)	(4)	-	(67)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2025	(262)	(17)	-	(279)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	307	16	14	337

	Miles de euros		
	Equipos para procesos informáticos	**Otro inmovilizado**	**Total**
Coste al 31 de diciembre de 2023	569	33	602
Altas	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2024	569	33	602
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2023	(136)	(10)	(146)
Amortizaciones	(63)	(3)	(66)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2024	(199)	(13)	(212)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	370	20	390

Las adiciones de inmovilizado material registradas en el ejercicio 2025 ascienden a 14 miles de euros y corresponden a inversiones vinculadas al acondicionamiento del nuevo espacio alquilado a largo plazo (Euskaltel Digital Center), no habiéndose producido altas en el ejercicio 2024.

a) Perdidas por deterioros

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

b) Bienes totalmente amortizados

Al 31 de diciembre 2025 y 2024 no existen elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y en uso.

c) Seguros

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

d) Compromisos

Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación tiene compromisos de adquisición de inmovilizado para la puesta en marcha y funcionamiento de su nueva actividad.

6) Arrendamientos

Al cierre del ejercicio 2025, la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Menos de un año	86	-
Entre uno y cinco años	257	-
Más de cinco años	-	-
Total	**343**	**-**

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos en el ejercicio, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Cuotas reconocidas en el ejercicio	7	-

Al cierre del ejercicio 2025, la sociedad mantiene un contrato de arrendamiento operativo sobre un inmueble destinado a su actividad, con una duración total de diez años.

De acuerdo con las condiciones contractuales, la entidad dispone de una opción de resolución anticipada sin penalización significativa una vez transcurridos los primeros cuatro años de vigencia, que constituyen el período mínimo de cumplimiento obligatorio. El total de los pagos mínimos futuros incluye la totalidad del período no cancelable del contrato (4 años).

7) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar para los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Deudores varios	**0**	**61**
Total	**0**	**61**

8) Beneficiarios-acreedores

Su detalle se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Proveedores	19	8
Otros acreedores		
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 10)	10	10
Total	**29**	**18**

Los saldos mantenidos con proveedores corresponden a la categoría de pasivos financieros a coste amortizado no existiendo diferencias significativas entre su valor razonable y su valor contable.

9) Fondos propios

Los importes registrados en este epígrafe corresponden a la aportación dineraria desembolsada por EUSKALTEL, S.A

La Fundación mantiene un adecuado equilibrio económico, disponiendo de ingresos suficientes para hacer frente a todos los gastos en los que se ha incurrido para llevar a cabo su actividad fundacional y alcanzado en el ejercicio un excedente positivo que aplicará a la atención de sus fines fundacionales en los próximos ejercicios. Los ingresos proceden de las aportaciones recibidas del Grupo en el que

se integran sus Patronos, de otras aportaciones y de las subvenciones y convenios suscritos. El excedente (positivo o negativo) anual que pudiera surgir se emplea o compensa, según el caso, en los siguientes ejercicios.

En el ejercicio 2025 el excedente del ejercicio ha sido de 190 miles de euros (en el ejercicio 2024 fue 492 miles de euros).

El detalle y movimiento de los Fondos propios para los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Dotación fundacional	**Excedentes de ejercicios anteriores**	**Excedente del ejercicio**	**TOTAL**
Saldo, final del año 2023	**200**	**73**	**16**	**289**
Total excedentes del ejercicio	**-**	**-**	**492**	**492**
Otros movimientos de patrimonio-Distribución del Excedente del ejercicio	**-**	**17**	**(16)**	**-**
Saldo, final del año 2024	**200**	**90**	**492**	**782**
Total excedentes del ejercicio	**-**	**-**	**190**	**190**
Otros movimientos de patrimonio-Distribución del Excedente del ejercicio	**-**	**492**	**(492)**	**-**
Saldo, final del año 2025	**200**	**582**	**190**	**972**

10) Subvenciones, donaciones y legados

La Fundación recibió una donación por parte de Euskaltel para la adquisición de inmovilizado a 31 de enero de 2021. La donación se va traspasando a la cuenta de resultados abreviada en función de la amortización del inmovilizado adquirido.

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

	Miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2023	391
Traspaso a la cuenta de resultados	(48)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	343
Traspaso a la cuenta de resultados	(49)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	294

11) Situación fiscal

El detalle de los saldos relativos a pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Administraciones Públicas:		
Hacienda Pública acreedora por IVA	0	3
Organismos de la Seguridad Social acreedores	3	1
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	7	6
Total	**10**	**10**

La Fundación se encuentra acogida al régimen fiscal especial previsto en la Norma Foral 4/2019, del 20 de marzo de Régimen Fiscal de Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, habiendo cumplido con las obligaciones fiscales que le han resultado aplicables al efecto. Acogiéndose a dicha normativa, la Fundación considera exentas la totalidad de las rentas que genera en base a lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de dicha Norma Foral, siendo el tipo impositivo aplicable, en el caso de que alguna renta no quedara exenta, el 9% sobre la base imponible.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 la Fundación no ha generado bases imponibles al considerar todas sus rentas exentas, por lo que no se ha devengado gasto alguno en concepto de Impuesto sobre Beneficios.

La Fundación no tiene pendientes de inspección fiscal los principales impuestos que le son aplicables para los ejercicios no prescritos.

12) Ingresos y gastos

12.1. Ingresos de la actividad propia

Los ingresos de la entidad por la actividad propia corresponden a los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2025	**2024**
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	**10**	**249**
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	**1.194**	**1.373**
Patrocinadores y colaboraciones	-	-
Imputación subvención capital (nota 9)	49	48
XFERA MÓVILES S.A.U. (nota 13)	1.145	1.325
Total	**1.204**	**1.622**

Las aportaciones recibidas de patrocinadores y colaboradores durante los ejercicios 2025 y 2024 corresponden, a convenios de colaboración suscritos con las entidades que se muestra a continuación:

Entidad	Actividad	2025	2024
SPRI	Euskal Encounter y Gamegune	-	155
PCBOX	Euskal Encounter	-	4
BBK	Euskal Encounter	-	15
Cámara Comercio Bilbao	Euskal Encounter	-	75
Honor Technologies Spain SL	Euskal Encounter	10	
Total		**10**	**249**

Las subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio corresponden a las aportaciones del Patrono y a las realizadas por determinadas Administraciones Públicas con el fin de financiar determinadas actividades desarrolladas por la Fundación:

Entidad	Actividad	2025	2024
XFERA MÓVILES S.A.U.	-	1.145	1.325
Imputación subvención capital	-	48	48
Total		**1.193**	**1.373**

12.2. Gastos de personal

Su detalle se muestra a continuación:

	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados	75	111
Cargas sociales (otras cargas sociales)	23	27
Total	**98**	**138**

El número medio de empleados durante el ejercicio 2025 se ha mantenido en 2 empleados (2 empleados en 2024). La Directora inició formalmente sus funciones en la Fundación el 1 de junio de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025 la plantilla de la Fundación está compuesta por 2 empleadas (1 empleada en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 el Patronato de la Fundación está representado por 6 hombres y 1 mujer y en 2024 el Patronato de la Fundación estaba representado por 6 hombres y 2 mujeres. Sin embargo, únicamente reciben sueldo las dos empleadas. Ningún miembro del Patronato y/o representante recibe remuneración alguna.

12.3. Otros gastos de la actividad

El detalle de Otros gastos de la actividad al 31 de diciembre es como sigue:

	2025	2024
Servicios de profesionales independientes	830	899
Servicios del patrono (nota 13)	4	10
Servicios de otras empresas	826	686
Gastos comerciales y de marketing	-	203
Otros servicios exteriores	20	29
Arrendamientos y cánones	13	21
Otros	7	8
Total	**850**	**928**

13) Actividad de la entidad, aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y gastos de administración

13.1. Actividad de la entidad

1) Actividades realizadas

Las actividades realizadas durante el ejercicio anual terminado el 2025 por la Fundación Euskaltel, con descripción de las condiciones y circunstancias en las que se ha desarrollado, e identificación y cuantificación de los fines que persiguen en cada una de ellas, indicando si se trata de actividades propias o mercantiles, así como los recursos humanos y beneficiarios se detallan a continuación:

En el Anexo I se detalla más información sobre las actividades realizadas.

Actividad 1

I) Identificación

Denominación de la actividad	Euskal Encounter 33
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Tecnologías de la información

Lugar de desarrollo de la actividad	Europa

Descripción detallada de la actividad realizada.

En 2025 la Fundación Euskaltel colaboró en la organización de la 33ª edición de Euskal Encounter, la lan party más longeva y multitudinaria del Estado, celebrada en el BEC con más de 4.000 participantes y miles de visitantes. Esta edición convirtió de nuevo el recinto en un gran espacio de innovación, aprendizaje y cultura digital, con un programa centrado en el mundo cuántico y la inteligencia artificial. A través de conferencias, talleres formativos y más de 200 actividades y competiciones, el encuentro impulsó el desarrollo del talento tecnológico, el intercambio de conocimiento y la creatividad digital en un entorno abierto, diverso y colaborativo. La zona Opengune, de acceso gratuito, reforzó el carácter divulgativo del evento, acercando las nuevas tecnologías a la ciudadanía y fomentando vocaciones STEM desde edades tempranas. La Fundación Euskaltel, junto con el apoyo del Gobierno Vasco–SPRI, la Diputación Foral de Bizkaia y BBK, consolidó así su compromiso con el impulso de la innovación, la capacitación digital y la articulación de una comunidad tecnológica sólida en Euskadi.

Objetivo: Conectar talento, fomentar la formación digital y fortalecer la comunidad y la compartición de conocimiento tecnológico.

II) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	**Realizado**	**Previsto**	**Realizado**
Personal asalariado	2	2	64	112
Personal con contrato de servicios	-	104		
Personal voluntario	85	84		

III) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	**Realizado**
Personas físicas	4.000	3.984
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	General Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	3.050,65	4.084,96
Otros gastos de la actividad	250.000,00	308.519,75
Amortización del inmovilizado	-	48.204,80
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**253.050,65**	**360.809,51**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**253.050,65**	**360.809,51**

Actividad 2

I) Identificación

Denominación de la actividad	Euskaltel Digital Center
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Formación, empleabilidad y colectivos desfavorecidos
Lugar de desarrollo de la actividad	Euskadi.

Descripción detallada de la actividad realizada.

En el marco del 25º aniversario de la Fundación Euskaltel, celebrado en 2025, se puso en valor el recorrido realizado durante estos 25 años impulsando la inclusión digital, el talento tecnológico y la innovación social en Euskadi. Este aniversario marcó también el inicio de una nueva etapa, orientada a reforzar ese compromiso histórico y proyectarlo hacia los retos emergentes de la transformación digital. En este contexto, el Patronato aprobó la puesta en marcha del Euskaltel Digital Center, un nuevo espacio de referencia que abrirá sus puertas en Bilbao en 2026.

El Euskaltel Digital Center nace con el objetivo de integrar en un único centro todas las líneas de trabajo que la Fundación ha venido desarrollando:

- formación en competencias digitales para toda la ciudadanía,
- impulso de las vocaciones STEAM y reducción de la brecha digital,
- apoyo a la innovación y a la experimentación tecnológica,
- programas de empleabilidad y capacitación para el mercado laboral,
- acompañamiento al emprendimiento y a nuevas iniciativas digitales,
- y formación especializada para empresas en tecnologías emergentes.

El proyecto se alinea plenamente con los principios de la Agenda 2030, especialmente en materia de educación de calidad, igualdad de oportunidades, innovación y reducción de desigualdades.

Durante 2025 se han dado los primeros pasos concretos para su puesta en marcha: definición del modelo, diseño de su oferta formativa, elaboración del plan de actividades, análisis de necesidades del territorio, configuración de alianzas estratégicas y diseño de los espacios y equipamientos necesarios.

Todo esto sienta las bases para la apertura del Euskaltel Digital Center en 2026 como un proyecto de gran impacto social y tecnológico para Bizkaia y para el conjunto de Euskadi.

Objetivo: Crear un centro de referencia en formación digital, STEAM, innovación y empleabilidad que impulse el desarrollo tecnológico y social del territorio.

II) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	896	688
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

III) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

IV) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	General Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	43.711,09	25.732,05
Otros gastos de la actividad	650.000,00	22.342,80
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	**693.711,09**	**48.074,85**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		
TOTAL	**693.711,09**	**48.074,85**

Se presenta a continuación un resumen de otras actividades, así como los recursos económicos empleados:

Actividad		
Denominación	**Descripción**	**Recursos económicos empleados (Miles de euros)**
1. Promoción de actividades de investigación, estudio y desarrollo tecnológico.	Colaborar con centros educativos para alinear la formación con las necesidades del mercado, fortalecer competencias tecnológicas y promover vocaciones STEM.	97
2. Acceso a la sociedad global de la comunicación y la información.	Impulso de proyectos basados en las nuevas tecnologías.	8
3. Contribución al progreso y expansión de la formación	En ámbitos como la juventud, fomento de la igualdad real entre mujeres y	384

cultural en los campos de telecomunicaciones y audiovisual.	hombres, la educación, el emprendimiento empresarial, diversidad lingüística y la difusión cultural.

Todos los bienes en uso, sin excepción, están vinculados directamente al desarrollo de la actividad fundacional, sin que haya bienes fuera de uso. No se han originado gastos por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

1.) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Otros ingresos de gestión corriente	-	-
Aportaciones privadas	1.145	1.145
Otros tipos de ingresos (patrocinadores/colaboradores)	-	10
Donaciones y legados de capital percibidos	-	49
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	**1.145**	**1.204**

euskaltel FUNDAZIOA

2.) Recursos económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	1.Promoción de actividades de investigación, estudio y desarrollo tecnológico	2.Acceso a la sociedad global de la comunicación y la información			3.Contribución de progreso y expansión de la formación cultural en los campos de telecomunicaciones y audiovisual	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
		Euskal Encounter	Digital Center	Otros proyectos				
Gastos por ayudas y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-	-	-	-	-	-	-
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	4	-	**4**
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	21	4	26	1	23	75	23	**98**
Otros gastos de actividad	76	309	22	7	346	760	90	**850**
Amortización del inmovilizado	-	48	-	-	15	63	3	**66**
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	**97**	**361**	**48**	**8**	**384**	**902**	**115**	**1.017**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**97**	**361**	**48**	**8**	**384**	**902**	**115**	**1.018**

3.) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

La liquidación del presupuesto de los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

2025
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
Epígrafes	**PRESUPUESTO**	**REALIZACIÓN**	**DESVIACIÓN**
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	-	10	(10)
2. Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-	-
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	1.145	1.194	(53)
5. Otros ingresos	-	-	-
6. Ingresos financieros	-	-	-
7. Ingresos extraordinarios	-	-	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**1.145**	**1.204**	**(59)**

2024
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
Epígrafes	**PRESUPUESTO**	**REALIZACIÓN**	**DESVIACIÓN**
1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	296	249	47
2. Cuotas de usuarios y afiliados	-	-	-
5. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-	-
6. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	2.511	1.373	1.138
5. Otros ingresos	-	2	(2)
6. Ingresos financieros	-	-	-
7. Ingresos extraordinarios	-	-	-
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**2.807**	**1.624**	**1.183**

2025	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
Epígrafes	**PRESUPUESTO**	**REALIZACIÓN**	**DESVIACIÓN**
1. Ayudas monetarias	-	-	-
2. Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	919	854	65
3. Consumos de explotación	-	-	-
4. Gastos de personal	160	98	62
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	66	66	-
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-
7. Gastos extraordinarios	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**1.145**	**1.018**	**127**
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			

2024	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
Epígrafes	**PRESUPUESTO**	**REALIZACIÓN**	**DESVIACIÓN**
1. Ayudas monetarias	-	-	-
2. Gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno	2.581	928	1.653
3. Consumos de explotación	-	-	-
4. Gastos de personal	160	138	22
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	66	66	-
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-
7. Gastos extraordinarios	-	-	-
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	**2.807**	**1.132**	**1.675**
SALDO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			

La variación de los gastos por colaboraciones y del Órgano de Gobierno se debe principalmente a que todos los ingresos adicionales derivados del nuevo convenio con la Diputación Foral de Bizkaia se destinan a gasto para los fines propios.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El artículo 29 de la Ley 9/2016, de 2 de junio de Fundaciones del País Vasco, establece que la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de los ingresos de la cuenta de resultados abreviada de la Fundación, obtenidos por todos los conceptos, deducidos los gastos en los que hayan incurrido para la obtención de los ingresos, excepto los referentes al cumplimiento de los fines fundacionales. La Fundación tiene un plazo comprendido entre el inicio del ejercicio en el que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los tres años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

Las rentas e ingresos obtenidos por parte de la Fundación en los ejercicios 2025, 2024, 2023, 2022, 2021 y 2020 han ascendido a 1.208 miles de euros, 1.624 miles de euros, 1.135 miles de euros, 1.364 miles de euros, 2.030 miles de euros respectivamente Y 1.448 miles de euros respectivamente.

1) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, se refleja en el siguiente anexo III.

Ejercicio	Total ingresos de la cuenta de resultados	(-) Ingresos no incluidos en base (beneficios reinvertidos)	(-) Gastos necesarios para la obtención de los ingresos (parte proporcional)	= Base de cálculo	Renta mínima a destinar		Recursos empleados en la realización de fines fundacionales (Gastos+ Inversiones)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					Importe	%		2.020	2.021	2.022	2.023	2.024	2025	Importe pend. aplicar
2020	1.448	-	-	1.448	1.014	70%	1.358	1.352	-	-	-	-	-	-
2021	2.030	-	-	2.030	1.421	70%	1.871	-	1.871	-	-	-	-	-
2022	1.364	40	-	1.324	926	70%	1.152	-	-	1.152	-	-	-	-
2023	1.135	48	-	1.086	760	70%	943	-	-	-	943	-	-	-
2024	1.624	48	-	1.575	1.103	70%	872	-	-	-	-	872	231	-
2025	1.208	48	-	1.160	812	70%	839	-	-	-	-	-	608	204

13.3 Detalle de los Gastos de Administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	**PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS**	**DETALLE DEL GASTO**	**CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO**	**IMPORTE**
640	Gastos de personal	Gasto de personal en plantilla de la Fundación*	5% del sueldo de un empleado	2
640	Gastos de personal	Gasto de personal en plantilla de la Fundación*	35% del sueldo del otro empleado	20
623	Otros gastos de la actividad	Gastos de asesoramiento de externos	100%	15
623	Otros gastos de la actividad	Gastos de auditorías**	100%	9
621/3	Arrendamientos y cánones	Alquiler Plaza Euskadi	100%	9
626	Servicios bancarios	Comisiones	100%	0
629	Servicios telecomunicaciones	Telefonía e internet	40%	2
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				**57**

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art.31.1 Reglamento R.D. 115/2019)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINIS. DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+). No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) – (5)
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art.29.4 Ley 9/2016 y art.31.1 Reglamento R.D. 115/2019 (2)				
2021	12	406	58	-	58	348
2022	12	265	63	-	63	202
2023	14	217	65	-	65	152
2024	14	315	88	-	88	227
2025	39	231	57		57	174

En relación con el importe máximo que puede destinarse a gastos de administración, se ha calculado tomando como base de cálculo, los ingresos por importe de 1.575 miles de euros, aplicando el porcentaje máximo del 20%.

14) Operaciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay saldos con partes vinculadas.

La información relativa a transacciones con partes vinculadas en 2025 y 2024 es la siguiente:

Transacciones con partes vinculadas

	Patrono	
	2025	**2024**
Ingresos de la actividad propia	1.149	1.325
Total ingresos	**1.149**	**1.325**
Otros gastos de la actividad	9	10
Total gastos	**9**	**10**

Adicionalmente, la Fundación recibió una donación por parte de Euskaltel para la adquisición de inmovilizado a 31 de enero de 2021 por importe de 479 miles de euros. A 31 de diciembre de 2025 , se ha traspasado a la cuenta de resultados abreviada 48 miles de euros de dicha donación.

	AÑO 2025
Servicios de telefonía	4
TOTAL AÑO 2025	**4**

	AÑO 2024
Servicios de telefonía	4
Soporte para la EE32	6
TOTAL AÑO 2024	**10**

Ningún miembro del patronato y/o representante recibe remuneración alguna y el sueldo del Director (sueldos, salarios y asimilados además de las cargas sociales incluidas) es el siguiente:

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados abreviada	Detalle del gasto
640	Sueldos y salarios	75
642	Seguridad social a cargo de la empresa	23
		98

15) Otra información

Los miembros del Patronato a 31 de diciembre de 2025 y 2024 eran los siguientes:

Miembros al 31 de diciembre de 2025	Miembros al 31 de diciembre de 2024
Sra. Dña. Luz Usamentiaga Ortiz	Sra. Dña. Luz Usamentiaga Ortiz
Sr. D. Meinrad Spenger	Sr. D. Meinrad Spenger
Sr. D. Julio Gómez Cobos	Sr. D. Julio Gómez Cobos
Sr. D. Fernando Seco González	Sr. D. Fernando Seco González
Sr. D. Jon Ander de las Fuentes	Sr. D. Jon Ander de las Fuentes
Sr. D. Ludovic Alain Pech	Sra. Dña. Idoia Uriarte Letamendi
Sr. D. Miguel Ángel Suárez García	Sr. D. Ludovic Alain Pech
	Sr. D. Miguel Ángel Suárez García

16) Inventario de inmovilizado material

El inventario a que se refiere el artículo 35 de la Ley 9/2016, de 2 de junio y que comprende los elementos patrimoniales integrantes del balance abreviado de la entidad, se detalla a continuación:

2025

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor contable	Amortizaciones posteriores	Valor neto contable 31.12.2025
Pant1 165"	16/10/2020	45	39	6
Pant2 165"	30/10/2020	45	39	6
Carretilla elevadora	21/12/2020	33	17	16
Switches red y routers	13/12/2021	479	184	295
			Total	**323**

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2025 la Fundación mantiene inversiones en curso registradas bajo el epígrafe "Instalaciones técnicas en montaje" por importe de 14 miles de euros, las cuales no han sido objeto de amortización al no encontrarse aún en condiciones de funcionamiento (véase nota 5).

Por tanto, el valor neto contable total del inmovilizado material asciende a 337 miles de euros.

2024

Descripción	Fecha de Adquisición	Valor contable Fecha adquisición	Amortizaciones posteriores	Valor neto contable 31.12.2024
Pant1 165"	16/10/2020	45	26	19
Pant2 165"	30/10/2020	45	26	19
Carretilla elevadora	21/12/2020	33	16	20
Switches red y routers	13/12/2021	479	147	332
			Total	**390**

17) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2025 por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 8 miles de euros (2024: 7 miles de euros), no habiendo importes adicionales por otros servicios de verificación.

Asimismo, no se han devengado honorarios durante los ejercicios 2025 y 2024 por otras sociedades de la red KPMG, por servicios prestados a la Fundación.

18) Periodo Medio de Pago (PMP)

La Fundación cumple con los plazos de pagos establecidos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, abonando la totalidad de sus facturas en los plazos legalmente previstos y con un periodo medio de pago a proveedores de 10 días.

19) Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2025 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no se han puesto de manifiesto hechos posteriores que pudieran afectar significativamente a estas cuentas anuales abreviadas y que no estén reflejadas en las mismas.

ANEXO I

Las actividades realizadas durante el ejercicio anual terminado el 2025 por la Fundación Euskaltel, con descripción de las condiciones y circunstancias en las que se ha desarrollado, e identificación y cuantificación de los fines que persiguen en cada una de ellas, indicando si se trata de actividades propias o mercantiles, se encuentran detalladas a continuación:

1. Promoción de actividades de investigación, estudio y desarrollo tecnológico

ACTIVIDAD 01 – Colaboración universidades, FP y centros educativos

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Colaboración universidades, FP y centros educativos**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Colaboración con HETEL – Actividades 2025

En 2025 la Fundación Euskaltel mantuvo una colaboración estable con HETEL, la asociación que agrupa a los centros de Formación Profesional de Euskadi, con el objetivo de acercar la realidad tecnológica y empresarial al alumnado, reforzar la calidad de su formación y fomentar la conexión entre centros y empresas. Esta colaboración se estructuró en tres líneas principales:

1. Jornada técnica sobre redes 5G para alumnado de ciclos tecnológicos

En febrero se organizó en la sede de Euskaltel Fundazioa (Derio) una jornada dirigida al alumnado de los ciclos de *Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos* y *Administración de Sistemas y Redes* de los centros HETEL de Bizkaia.
La sesión, impartida por Aitor Ibarguen, director de Red de Euskaltel, ofreció una visión práctica de:

- El funcionamiento y arquitectura de las redes 5G.
- Sus ventajas en el entorno empresarial.
- Casos de uso reales en sectores industriales y de servicios.

La actividad permitió al alumnado conocer de primera mano la realidad tecnológica de las empresas y reforzó la importancia de una formación alineada con las necesidades actuales del mercado laboral, especialmente en perfiles TIC altamente demandados. La sesión contó con la apertura institucional a cargo de Nerea Enbeita, directora de la Fundación Euskaltel.

2. Moodle Moot Euskadi (MootEU) – Jornada sobre IA y educación

El 23 de mayo tuvo lugar en el auditorio de la Fundación Euskaltel la 17.ª edición de Moodle Moot Euskadi, organizada por HETEL junto con Mondragon Unibertsitatea y la UPV/EHU.
La Fundación Euskaltel cedió el espacio de manera gratuita, consolidando su rol como facilitadora de iniciativas educativas y tecnológicas en Euskadi.
El encuentro, centrado en *"Moodle y la Inteligencia Artificial"*, reunió a más de 100 docentes y especialistas en tecnologías educativas. La jornada incluyó ponencias y talleres sobre:

- Nuevas funcionalidades de IA integradas en Moodle.
- Seguridad en entornos de evaluación.
- Uso de escritorios remotos en la docencia.
- Aplicaciones prácticas de la IA generativa en el aprendizaje.

La apertura corrió a cargo de Nerea Enbeita, quien destacó la necesidad de promover un uso crítico y responsable de la IA en el ámbito educativo. Además, Iñigo González, responsable de Grandes Cuentas de Euskaltel, participó en la mesa redonda sobre los retos y oportunidades de la IA en la educación, aportando la visión empresarial del grupo.

3. HETEL Sariak 2025 – Reconocimiento a la colaboración con la FP

El 3 de noviembre se celebró en la Sala BBK la IX edición de HETEL Sariak, premios bienales que reconocen a organizaciones comprometidas con la Formación Profesional de Euskadi y con la mejora continua de su calidad.

La Fundación Euskaltel participó como entidad colaboradora y formó parte del diálogo institucional previo a la entrega de premios. En este espacio, Nerea Enbeita, directora de la Fundación Euskaltel, intervino junto a la Fundación BBK, compartiendo la visión de la Fundación sobre:

- El valor estratégico de la relación entre empresas y centros de FP.
- La importancia de construir alianzas que impulsen innovación, talento e inclusión.
- Los nuevos retos en materia de capacitación digital, destacando la puesta en marcha del Euskaltel Digital Center como un recurso para reforzar estas colaboraciones.

Tras la parte institucional se celebraron diferentes mesas redondas y se entregaron los premios a las empresas galardonadas por su contribución a la FP vasca. El evento contó con una asistencia de 125 personas.

Objetivo: Impulsar la conexión entre los centros educativos y las necesidades reales del entorno tecnológico y empresarial.

La colaboración con HETEL en 2025 permitió:

- Trasladar contenido tecnológico avanzado al alumnado de FP.
- Reforzar alianzas estratégicas con centros y entidades comprometidas con la formación técnica y la empleabilidad juvenil.

Estas acciones se alinean directamente con la misión de la Fundación Euskaltel de promover la educación, el talento y la inclusión digital en Euskadi.

Web:
https://www.hetel.eus/

Colaboración con la Universidad de Deusto – Experto Digital

En 2025 la Fundación Euskaltel inició su participación en la primera edición del Experto Digital de la Universidad de Deusto, una titulación avanzada orientada a abordar los retos asociados a la regulación, la ética y el impacto social de las nuevas tecnologías. Esta colaboración permite reforzar la relación con una universidad de referencia en Euskadi y apoyar un programa académico centrado en ámbitos estratégicos como la gobernanza digital, la protección de datos, la inteligencia artificial y los marcos regulatorios emergentes.

Como parte del acuerdo, la Fundación Euskaltel impulsó un reconocimiento económico al Mejor Proyecto Fin de Título, destinado a premiar investigaciones universitarias vinculadas a la protección del menor en el entorno digital. Este galardón se alinea directamente con uno de los ejes estratégicos de la Fundación, fomentando que el talento universitario genere conocimiento aplicado y propuestas innovadoras que contribuyan al uso seguro y responsable de la tecnología por parte de niños, niñas y adolescentes.

Objetivo: Colaborar con una universidad de referencia en un programa sobre regulación de nuevas tecnologías, impulsando además investigación aplicada en protección del menor como prioridad estratégica.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	2	40	72
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas	150	30	290	106
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	1.681,22	2.870,27
Otros gastos de la actividad	9.000,00	9.865,15
TOTAL	**10.681,22**	**12.735,42**

ACTIVIDAD 02 – Colaboraciones STEM

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Colaboraciones STEM y protección al menor**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	STEM
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi + online

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Durante 2025, Euskaltel Fundazioa impulsó diversas iniciativas dirigidas a promover vocaciones STEM, visibilizar el liderazgo femenino en el ámbito tecnológico y abordar los retos del uso responsable de la tecnología entre niños y jóvenes. Estas acciones refuerzan el compromiso de la Fundación con la educación digital, la igualdad de oportunidades y la protección de la infancia.

1. Colaboración con la Fundación PuntuEUS

Kaixo Mundua – Vocaciones STEM y capacitación digital
Kaixomundua es un concurso juvenil de creación de páginas web promovido por la Fundación PuntuEUS y dirigido a estudiantes de ESO, Bachillerato y Formación Profesional. Su objetivo es impulsar las vocaciones STEM y fortalecer las competencias digitales del alumnado mediante el aprendizaje práctico y creativo.

En 2025, la Fundación Euskaltel colaboró nuevamente con esta iniciativa, contribuyendo a fomentar el interés por la tecnología entre jóvenes a partir de 12 años.

Objetivo: Potenciar la capacitación digital y la creatividad tecnológica en la juventud.

Web:
https://www.domeinuak.eus/es/

Gladys Sariak – Reconocimiento a mujeres tecnólogas
La Fundación Euskaltel participó también en Gladys Sariak, premios que reconocen a mujeres referentes en el ámbito tecnológico por su proyección, impacto social e impulso a la innovación. Estos galardones contribuyen a generar modelos femeninos inspiradores, esenciales para que niñas y jóvenes visualicen oportunidades en estudios y profesiones STEM.

Objetivo: Visibilizar referentes femeninos en tecnología para reducir la brecha de género en el ámbito digital.

2. Impulso de vocaciones STEM y liderazgo femenino

IT24 – Hackatón tecnológico para adolescentes
La Fundación Euskaltel cedió su sede para el desarrollo del hackaton IT24, organizado por el COIT, donde adolescentes trabajaron durante 24 horas seguidas en equipo resolviendo retos tecnológicos planteados por empresas reales.
La actividad fomentó la creatividad, el trabajo colaborativo y la orientación hacia perfiles digitales emergentes.

Objetivo: Acercar la innovación tecnológica a adolescentes a través del aprendizaje basado en retos.

Web:
https://teleko.eus/it24-nuevo

DonoSTEAM – Parque tecnológico infantil de Navidad
En Navidad, el Kursaal acogió el parque tecnológico DonosTEAM, una iniciativa dirigida a niños y niñas para acercarles a la robótica, programación, videojuegos educativos, impresión 3D y nuevas tecnologías de forma lúdica.

La Fundación Euskaltel apoyó este espacio orientado a despertar el interés temprano por las áreas científico-tecnológicas.

Objetivo: Encender las vocaciones STEM desde edades tempranas mediante actividades experienciales.

Web:
https://donosteam.eus/

X Inspiring Women Leaders
La Fundación Euskaltel patrocinó la X edición de Inspiring Women Leaders in the Digital Era, celebrada en la Universidad de Deusto. En este encuentro internacional se abordó el papel de la mujer en la construcción del futuro digital.

La jornada contó con la intervención de Luz Usamentiaga, presidenta de la Fundación Euskaltel, quien destacó la importancia del liderazgo femenino en todos los ámbitos de la sociedad y la necesidad de promover entornos más inclusivos.

Objetivo: Impulsar el liderazgo femenino en el ámbito tecnológico y empresarial.

Web:
https://wstartupc.com/

3. Protección al menor y uso responsable de la tecnología

Jornada sobre protección de la infancia en el entorno digital – Parlamento Vasco
En 2025 la Fundación Euskaltel organizó una jornada sobre protección del menor, celebrada en el Parlamento Vasco y presidida por su presidenta. El encuentro abordó, desde una perspectiva multidisciplinar, los riesgos asociados al uso intensivo de la tecnología y las redes sociales.
Las mesas de trabajo reunieron a expertos en:

- Industria tecnológica
- Regulación y políticas públicas
- Juventud

Este foro permitió generar una visión compartida entre instituciones, profesionales y agentes sociales sobre la necesidad de educar en un uso responsable, seguro y crítico de la tecnología.

Objetivo: Concienciar y sensibilizar sobre el uso seguro y responsable de la tecnología por parte de niños y adolescentes y responsabilidades de cada uno de los agentes.

Esta jornada sustituyó la propuesta planteada para el 2025 de lanzar una serie de píldoras audiovisuales, optando por un formato más completo, participativo y de mayor impacto, que ha permitido abrir un espacio estable de reflexión colectiva sobre la infancia y el entorno digital.

Objetivo:
Estas iniciativas consolidan el compromiso de la Fundación Euskaltel con:

- El fomento de las vocaciones STEM desde edades tempranas.
- La promoción del liderazgo femenino en la tecnología.
- La protección de la infancia en el entorno digital.
- La construcción de una ciudadanía crítica, segura e inclusiva en materia digital.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	2	304	432
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas	2.350	900	2.315	3.121
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	14.540,70	17.922,98
Otros gastos de la actividad	82.066,00	61.882,68
TOTAL	**96.606,70**	**79.805,66**

ACTIVIDAD 03 – Colaboraciones tecnológicas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Colaboraciones tecnológicas**
Tipo de actividad *	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Educación
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

ApplAI

En 2025 la Fundación Euskaltel patrocinó applAI, el Congreso de Inteligencia Artificial Aplicada organizado por BAIC – Basque Artificial Intelligence Center, celebrado en el Palacio Euskalduna. Se trata del principal encuentro en Euskadi orientado a analizar cómo la IA se está incorporando a procesos empresariales, industriales y administrativos.

El evento congregó a un número muy significativo de agentes clave del territorio: empresas tractoras, centros tecnológicos, universidades, instituciones públicas y profesionales especializados. Además, destacó la participación de ponentes internacionales, que contribuyeron a enriquecer el debate mediante la transferencia de conocimiento y la exposición de casos reales desarrollados en otros países, lo que permitió contrastar tendencias y acelerar el aprendizaje colectivo.

En representación del Grupo MásOrange, Alberto Díaz Freire, experto en Inteligencia Artificial, participó en un podcast incluido en el programa del congreso, donde reflexionó sobre el papel de la IA generativa en la transformación de los servicios avanzados de red y en la evolución hacia modelos de atención más predictivos, eficientes y personalizados.

La presencia de la Fundación Euskaltel en este encuentro consolidó su compromiso con la innovación tecnológica del territorio y con el desarrollo de alianzas con agentes que están liderando la transición hacia un ecosistema digital avanzado en Euskadi.

Objetivo: Fomentar la generación y difusión de conocimiento tecnológico avanzado y apoyar la evolución del tejido empresarial e institucional hacia soluciones basadas en IA.

Colaboraciones tecnológicas previstas no ejecutadas

En 2025 estaba prevista una línea adicional de colaboración con centros de investigación y tecnología para el impulso de pilotos y proyectos experimentales basados en tecnologías emergentes. Finalmente, esta línea no se desarrolló durante el ejercicio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	1	104	16
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	1	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas	180	90	300 (*)	300 (*)
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

(*) No disponemos de desglose por sexo

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	5.132,65	520,94
Otros gastos de la actividad	24.200,00	3.837,75
TOTAL	**29.332,65**	**4.358,69**

2. Acceso a la sociedad global de la comunicación y la información

ACTIVIDAD 04 - EE33

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Euskal Encounter 33**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Tecnologías de la Información.
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi.

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

En 2025 la Fundación Euskaltel colaboró en la organización de la 33ª edición de Euskal Encounter, la lan party más longeva y multitudinaria del Estado, celebrada en el BEC con más de 4.000 participantes y miles de visitantes. Esta edición convirtió de nuevo el recinto en un gran espacio de innovación, aprendizaje y cultura digital, con un programa centrado en el mundo cuántico y la inteligencia artificial. A través de conferencias, talleres formativos y más de 200 actividades y competiciones, el encuentro impulsó el desarrollo del talento tecnológico, el intercambio de conocimiento y la creatividad digital en un entorno abierto, diverso y colaborativo. La zona Opengune, de acceso gratuito, reforzó el carácter divulgativo del evento, acercando las nuevas tecnologías a la ciudadanía y fomentando vocaciones STEM desde edades tempranas. La Fundación Euskaltel, junto con el apoyo del Gobierno Vasco–SPRI, la Diputación Foral de Bizkaia y BBK, consolidó así su compromiso con el impulso de la innovación, la capacitación digital y la articulación de una comunidad tecnológica sólida en Euskadi.

Objetivo: Conectar talento, fomentar la formación digital y fortalecer la comunidad y la compartición de conocimiento tecnológico.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número				Nº horas / año	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	2	64	112
Personal con contrato de servicios	-	-	72	32	-	-
Personal voluntario	75	10	69	15	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas (participantes)	3.500	500	3.386	598
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	3.050,65	4.084,96
Otros gastos de la actividad	250.000,00	308.519,75
Ingreso patrocinador / colaborador	-	-10.000,00
TOTAL	**253.050,65**	**302.604,71**

Web
https://euskalencounter.org

ACTIVIDAD 05 - EuskalHack

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**EuskalHack**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Formación.
Lugar desarrollo de la actividad	Donostia.

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Euskalhack Security Congress:

En 2025 la Fundación Euskaltel apoyó la 8ª edición del EuskalHack Security Congress, el encuentro de referencia en Euskadi para profesionales y entusiastas de la ciberseguridad avanzada, organizado por la primera asociación de hacking ético del territorio. Celebrado en el Colegio Mayor Olarain de Donostia, el congreso reunió a cerca de 200 asistentes procedentes de

empresas especializadas, centros tecnológicos, fuerzas de seguridad, universidades y Formación Profesional.
EuskalHack se ha consolidado como un espacio altamente técnico y profesional para el intercambio de conocimiento en áreas como infraestructuras críticas, seguridad industrial, criptografía, inteligencia artificial, análisis forense, malware, comunicaciones 5G o técnicas de evasión, además de talleres prácticos de nivel experto. Con su apoyo, la Fundación Euskaltel contribuye a fortalecer una comunidad especializada que investiga, comparte y actualiza conocimientos en ciberseguridad, un ámbito estratégico para la competitividad empresarial y la protección del territorio.

Objetivo: Reunir a la comunidad experta en ciberseguridad para compartir conocimiento técnico avanzado y fortalecer capacidades en un ámbito crítico para el desarrollo tecnológico de Euskadi.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número				Nº horas / año	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	2	32	16
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	13	1	17	3	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas	186	31	167	29
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	1.625,52	608,61
Otros gastos de la actividad	3.932,50	3.932,50
TOTAL	**5.558,02**	**4.541,11**

Web
https://www.euskalhack.org

ACTIVIDAD 06 - GID14

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Global Innovation Day 14**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Innovación.
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi.

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Global Innovation Day – Innobasque

En 2025 la Fundación Euskaltel participó en la 14ª edición del Global Innovation Day, el encuentro anual organizado por Innobasque que inauguró la Semana de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en Euskadi.

La jornada reunió a cientos de representantes del ecosistema vasco (empresas, universidades, centros tecnológicos e instituciones) y presentó diversos casos de éxito de innovación construidos gracias a la colaboración interempresarial, eje central de esta edición. Estos proyectos demostraron cómo la cooperación, el intercambio de conocimiento y la conexión entre agentes permiten transformar el avance científico en valor económico y social para el territorio. El evento incorporó además un debate universitario en el que alumnado de la EHU reflexionó sobre los retos de la innovación y los objetivos de desarrollo sostenible, aportando una perspectiva joven al diálogo.

Con su participación, la Fundación Euskaltel refuerza su compromiso con la innovación, el talento y la colaboración como motores del desarrollo tecnológico de Euskadi.

Objetivo: Impulsar el intercambio de conocimiento y visibilizar proyectos innovadores surgidos de la colaboración entre agentes del ecosistema vasco.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	16	0	2	16	16
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas (asistentes)	200	200	200 (*)	200 (*)
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

(*) No disponemos de desglose por sexo

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	712,57	608,61
Otros gastos de la actividad	3.000,00	3.000,00
TOTAL	**3. 712,57**	**3.608,61**

Web:
https://www.innobasque.eus/

ACTIVIDAD 07 – Euskaltel Digital Center

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Euskaltel Digital Center**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Formación, empleabilidad y colectivos desfavorecidos
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi.

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Euskaltel Digital Center – Proyecto estratégico 2025

En el marco del 25º aniversario de la Fundación Euskaltel, celebrado en 2025, se puso en valor el recorrido realizado durante estos 25 años impulsando la inclusión digital, el talento tecnológico y la innovación social en Euskadi. Este aniversario marcó también el inicio de una nueva etapa, orientada a reforzar ese compromiso histórico y proyectarlo hacia los retos emergentes de la transformación digital. En este contexto, el Patronato aprobó la puesta en marcha del Euskaltel Digital Center, un nuevo espacio de referencia que abrirá sus puertas en **Bilbao en 2026.**

El Euskaltel Digital Center nace con el objetivo de integrar en un único centro todas las líneas de trabajo que la Fundación ha venido desarrollando:

- formación en competencias digitales para toda la ciudadanía,
- impulso de las vocaciones STEAM y reducción de la brecha digital,
- apoyo a la innovación y a la experimentación tecnológica,
- programas de empleabilidad y capacitación para el mercado laboral,
- acompañamiento al emprendimiento y a nuevas iniciativas digitales,
- y formación especializada para empresas en tecnologías emergentes.

El proyecto se alinea plenamente con los principios de la Agenda 2030, especialmente en materia de educación de calidad, igualdad de oportunidades, innovación y reducción de desigualdades.

Durante 2025 se han dado los primeros pasos concretos para su puesta en marcha: definición del modelo, diseño de su oferta formativa, elaboración del plan de actividades, análisis de necesidades del territorio, configuración de alianzas estratégicas y diseño de los espacios y equipamientos necesarios.

Todo esto sienta las bases para la apertura del Euskaltel Digital Center en 2026 como un proyecto de gran impacto social y tecnológico para Bizkaia y para el conjunto de Euskadi.

Objetivo: Crear un centro de referencia en formación digital, STEAM, innovación y empleabilidad que impulse el desarrollo tecnológico y social del territorio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	2	896	688
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas	-	-	-	-
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	43.711,09	25.732,05
Otros gastos de la actividad	650.000,00	22.342,80
TOTAL	**693.711,09**	**48.074,85**

E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asistentes	Nº de beneficiarios presenciales y online	-	0

3. Contribución al progreso y expansión de la formación cultural en los campos de telecomunicaciones y audiovisual

ACTIVIDAD 08 – 25 aniversario Fundación Euskaltel

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**25 aniversario Fundación Euskaltel**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Informe de impacto de valor social
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi.

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

El año 2025 marcó un hito especialmente relevante para la Fundación Euskaltel: su 25º aniversario. Un cuarto de siglo de actividad en el que la Fundación ha acompañado la transformación digital de Euskadi desde una misión clara: devolver a la sociedad parte de lo que la sociedad ha aportado a Euskaltel, promoviendo talento, inclusión digital, formación tecnológica y proyectos con impacto real en el territorio. Este aniversario ha permitido mirar atrás, reconocer el legado construido y, al mismo tiempo, tomar impulso para una nueva etapa.

Con motivo de esta efeméride se elaboró una memoria conmemorativa del 25 aniversario, un documento que recoge no solo la historia de la Fundación, sino también la evolución de las telecomunicaciones en Euskadi y el papel determinante que Euskaltel ha tenido en ese desarrollo. La memoria incorpora además un cálculo del impacto socioeconómico generado por Euskaltel y la Fundación, con una estimación acumulada en torno a 27.000 millones de euros, una cifra que

evidencia la trascendencia del proyecto empresarial y del compromiso social asociado. Este dato resume la magnitud de un trabajo sostenido en el tiempo y la influencia que ambas entidades han tenido en el progreso tecnológico, económico y social del territorio.

El aniversario se celebró con un acto en el Museo Guggenheim Bilbao, que reunió a más de 400 personas procedentes de ámbitos empresariales, institucionales, sociales y culturales. Fue un evento emotivo, lleno de referencias al pasado, al presente y al futuro de la fundación, y construido bajo el lema "25 años dando alas a nuestras raíces", una frase que simboliza la unión entre la identidad del territorio y la capacidad de proyectarse hacia adelante mediante el talento y la innovación.

Este hito ha servido también para impulsar una etapa de renovación comunicativa, reforzando la presencia pública de la Fundación a través de nuevos canales, la actualización de la web corporativa, la apertura de redes sociales y un papel más activo en la difusión de su labor y de los proyectos que impulsa. El aniversario ha sido, en definitiva, una ocasión para reafirmar el papel de la Fundación Euskaltel como agente comprometido con el progreso digital de la sociedad vasca y para sentar las bases de los próximos años de actividad.

Objetivo: Dar visibilidad a la Fundación Euskaltel y conocer la evolución de los últimos 25 años en el sector de las telecomunicaciones en el territorio.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	1	840	432
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas	120	120	192	208
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	37.910,70	14.240,82
Otros gastos de la actividad	283.850,00	284.431,85
TOTAL	**321.760,70**	**298.672,67**

Web:
https://www.euskaltelfundazioa.eus

ACTIVIDAD 09 – Concurso arte & IA con Guggenheim

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Concurso arte & IA con Guggenheim**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	IA y arte.
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi.

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Concurso de Imágenes Creativas con IA – Fundación Euskaltel & Museo Guggenheim Bilbao

En 2025 la Fundación Euskaltel y el Museo Guggenheim Bilbao impulsaron conjuntamente el Concurso de Imágenes Creativas generadas con Inteligencia Artificial, una iniciativa abierta a toda la ciudadanía.
El certamen buscaba normalizar el uso de la IA como herramienta transversal, mostrar cómo los procesos creativos están evolucionando gracias a la tecnología y evidenciar que la innovación también transforma los lenguajes artísticos y las formas de expresión contemporáneas.

La colaboración con una institución cultural de referencia como el Guggenheim refuerza además el compromiso de la Fundación Euskaltel con el territorio y con la creación de puentes entre arte, tecnología e innovación.

El concurso recibió más de 245 imágenes creadas mediante herramientas de IA, reflejando la diversidad de miradas, estilos y enfoques presentes en la sociedad. Un jurado especializado (integrado por profesionales del Museo Guggenheim Bilbao, expertos del Grupo MásOrange y representantes de la Fundación Euskaltel) evaluó las propuestas siguiendo criterios previamente establecidos en torno a la creatividad, la calidad técnica, la coherencia conceptual y el uso innovador de la tecnología. Se seleccionaron tres obras ganadoras, además de un Premio del Público elegido a través de votación en redes sociales, que movilizó a cientos de personas.

Esta iniciativa ha contribuido a acercar la tecnología a la ciudadanía, fomentar nuevas formas de creación y promover un diálogo abierto sobre el papel de la IA en ámbitos culturales, educativos y sociales. Supone un paso más en la apuesta de la Fundación Euskaltel por impulsar proyectos innovadores en colaboración con agentes culturales y tecnológicos de referencia en Euskadi.

Objetivo: Promover la creatividad digital y normalizar el uso de la IA como herramienta de innovación accesible para toda la sociedad.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	1	88	40
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	1	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas (participantes)	-	-	83	45
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	4.420,08	1.302,36
Otros gastos de la actividad	12.100,00	12.201,43
TOTAL	**16.520,08**	**13.503,79**

ACTIVIDAD 10 – Proyecto Euskorpora

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Proyecto Euskorpora**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	IA y euskera
Lugar desarrollo de la actividad	Euskadi.

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Euskorpora – Aportación de corpus y encuentro de socios

La Fundación Euskaltel forma parte de Euskorpora, la asociación que reúne y gestiona los principales corpus lingüísticos y documentación en euskera con el objetivo de preservar, analizar y poner en valor el uso real de la lengua en diferentes contextos sociales, tecnológicos y comunicativos. Esta iniciativa constituye una herramienta estratégica para el desarrollo de recursos lingüísticos, la investigación y la innovación en el ámbito digital.

En 2025, Euskaltel y su Fundación realizaron una de sus contribuciones más relevantes al proyecto: la incorporación a Euskorpora de un corpus documental de los últimos 25 años, que recoge la actividad histórica de la compañía y su relación con el territorio. Esta aportación, prevista desde el inicio de la colaboración, supone un avance importante para el enriquecimiento del repositorio y para el análisis de la evolución del euskera en áreas tecnológicas, corporativas y sociales.

Asimismo, la sede de la Fundación Euskaltel acogió *el I Topagunea de socios de Euskorpora*, un encuentro que reunió a las entidades participantes para compartir proyectos y líneas de trabajo en curso. Durante la jornada, los diferentes miembros presentaron iniciativas en ámbitos como la lingüística computacional, la digitalización de corpus y el desarrollo de herramientas basadas en IA. Euskaltel, por su parte, expuso su proyecto de atención al cliente mediante inteligencia artificial, mostrando aplicaciones reales que pueden resultar de interés para otros socios y que reflejan el potencial del uso del lenguaje natural en entornos empresariales.

Con todo ello, 2025 ha sido un año clave para reforzar la contribución de la Fundación Euskaltel a la generación de conocimiento lingüístico y tecnológico, y para consolidar su papel como agente activo dentro de esta comunidad.

Objetivo: Contribuir al desarrollo y actualización de recursos lingüísticos en el ámbito digital y fortalecer la colaboración entre agentes que trabajan en el estudio y evolución del euskera.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	2	88	40
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-	-	-
Personal voluntario	0	0	-	-	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas (participantes)	-	-	20	11
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	4.420,08	1.543,45
Otros gastos de la actividad	36.300,00	30.000,00
TOTAL	**40.720,08**	**31.543,45**

ACTIVIDAD 11 – Fundación Athletic y otras alianzas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Fundación Athletic y otras alianzas**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Transformación social
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Alianzas con entidades de arraigo local

Fundacion Gune

En 2025 la Fundación Euskaltel reforzó su colaboración con entidades de fuerte arraigo local, impulsando proyectos con alto valor social, carácter innovador y un marcado componente tecnológico. La colaboración con Fundación Gune – Centro Ortzadar (Escuela de Segunda Oportunidad) ha permitido apoyar iniciativas desarrolladas por jóvenes en situación de vulnerabilidad social y laboral, promoviendo su capacitación y su participación activa en proyectos con aportación social significativa. Entre ellos destacan *Artesana*, un proyecto en el que el alumnado diseña y produce piezas creativas mediante impresión 3D con fines solidarios, y el proyecto del *coche tecnológico*, un prototipo interactivo creado por los propios jóvenes para recaudar fondos destinados a la investigación. Ambos proyectos combinan tecnología, creatividad y compromiso social, reforzando la autonomía y la empleabilidad del alumnado.

Autismo y Tecnología
Asimismo, la Fundación Euskaltel promovió junto a Gautena y Fundación Orange (con quien se ha formalizado un acuerdo de colaboración) una jornada en el Kursaal centrada en *autismo y tecnología*. El encuentro reunió a familias, profesionales y entidades del tercer sector para abordar cómo la tecnología puede mejorar la comunicación, la autonomía y la inclusión de personas con trastorno del espectro autista. Esta iniciativa permitió compartir buenas prácticas y presentar herramientas tecnológicas emergentes.

Estas colaboraciones muestran el compromiso de la Fundación Euskaltel con proyectos innovadores que incorporan tecnología para generar impacto y que fortalecen la cohesión social.

Objetivo: Desarrollar proyectos de innovación tecnológica junto a entidades de referencia local para generar un impacto social significativo y sostenible.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	2	80	120
Personal con contrato de servicios	0	0	-	-	-	-
Personal voluntario	0	0	0	1	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas (participantes)	-	-	12	50
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	4.138,95	4.959,12
Otros gastos de la actividad	25.000,00	17.908,01
TOTAL	**29.138,95**	**22.867,13**

ACTIVIDAD 12 – Proyectos relacionados con la tecnología

A) Identificación.

Denominación de la actividad	**Proyectos relacionados con la tecnología**
Tipo de actividad *	Actividad Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Transformación social
Lugar desarrollo de la actividad	Bizkaia

Descripción detallada de la actividad realizada. Objetivos alcanzados.

Proyectos relacionados con la tecnología – WIP (Work in Progress)

En 2025 la Fundación Euskaltel colaboró con Worköholics en el programa WIP (Work in Progress), una iniciativa que reúne a jóvenes profesionales y perfiles emergentes del ámbito creativo y tecnológico para desarrollar proyectos innovadores en un entorno colaborativo. El programa combina creatividad digital, pensamiento crítico y trabajo interdisciplinar, fomentando competencias clave como el trabajo en equipo, la gestión del tiempo, la resolución de retos y la responsabilidad en el uso de la tecnología. WIP constituye un espacio donde el entretenimiento, la experimentación y el aprendizaje conviven, impulsando nuevas ideas y oportunidades en el ámbito digital, y reforzando la presencia de talento joven en el ecosistema tecnológico del territorio.

Objetivo: Impulsar eventos que integren entretenimiento y educación en un entorno digital dinámico, promoviendo talento y creatividad tecnológica entre jóvenes emprendedores profesionales.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO				Nº HORAS / AÑO	
	Previsto		Realizado		Previsto	Realizado
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Personal asalariado	-	2	0	1	48	22
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	-	-
Personal voluntario	0	0	0	0	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número			
	Previsto		Realizado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personas físicas (participantes)	-	-	5	15
Personas jurídicas	-	-	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	1.937,31	803,97
Otros gastos de la actividad	60.000,00	1.815,00
TOTAL	**61.937,31**	**2.618,97**

Formulación de Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2025

Las cuentas anuales abreviadas de la FUNDACIÓN EUSKALTEL correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 han sido formuladas por los apoderados del Patronato de la Fundación con fecha 17 de junio 2026.

EL SECRETARIO

30628336H MARÍA LUZ USAMENTIAGA (R: G95070421)

Firmado digitalmente por 30628336H MARÍA LUZ USAMENTIAGA (R: G95070421)
Fecha: 2026.06.17 16:19:33 +02'00'

Vº Bº EL PRESIDENTE

Firmado por: 2.5.4.5=#130931363034373331394e,2.5.4.4=#0c145355535441434841204455c39141424549544941,2.5.4.42=#0c0843524953544494e41,CN=CRISTINA SUSTACHA DUÑABEITIA,OU=Herritar ziurtagiria - Certificado de ciudadano,C=ES
Fecha: 17/06/2026 17:37:07